

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Leo- 52



I

# Caen en la semana narcos, ladrones...

CRISTINA HERNÁNDEZ

500

Un total de 50 personas fueron detenidas esta semana por la Policía capitalina por cometer delitos de alto impacto en la Ciudad.

Entre las detenciones más importantes se encuentran tres miembros del grupo delictivo de los Rodolfos y Adrián Colunga Herrera "El More", presunto integrante de un grupo de Los Canchola y relacionado con varios homicidios en Álvaro Obregón.

Su detención se hizo el 8 de agosto, por elementos del Sector Santa Fe, quienes atendieron el reporte de un joven que fue asesinado por arma de fuego, en la Colonia Gaona Armenta, Alcaldía Álvaro Obregón.

En otra detención, en la Colonia Los Cerrillos, en Xochimilco, el 8 de agosto, elementos del Comando de Operaciones Especiales (COE) detuvieron a dos hombres y una mujer con una escopeta calibre 12 milímetros, con cuatro cartuchos útiles, 30 kilogramos de marihuana y 250 envoltorios de cocaína.

De acuerdo con investigaciones de la corporación, los tres están relacionados con el grupo de Los Rodolfos, que opera en dicha Alcaldía.

La tarde del viernes detuvieron a dos hombres en la Calle Juan Álvarez, esquina Allende, en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los sujetos trasladaban dos paquetes con 30 kilos de marihuana en un Nissan Tiida, en el que circulaban en sentido contrario.

Dos detenciones más fueron por robo a transeúnte el 5 y 8 de agosto.

Además, en otras cinco acciones, entre el 6 y el 8 de agosto, se arrestó a otras cinco personas por el delito de lesiones por arma de fuego y arma blanca en distintos puntos de la Ciudad.



### Capturas

La SSC apresó a tres integrantes de *Los Rodolfos* y a *El More*, líder de una banda de narcomenudistas.

### BANDAS DELICTIVAS

## Detiene la SSC a 50 en 5 días

<sup>25</sup>  
POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Del 5 al 10 de agosto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó 50 detenciones, algunas de ellas de alto impacto realizadas por el Comando de Operaciones Especiales (COE), como la de tres presuntos miembros del grupo delictivo *Los Rodolfos*, en Xochimilco.

También se capturó a un hombre apodado *El More*, quien presuntamente es líder de una banda dedicada al narcomenudeo en la zona po-

niente de la capital.

La policía detalló que las aprehensiones más importantes se realizaron entre el 7 y el 9 de agosto en donde 17 personas fueron detenidas por su relación con delitos contra la salud en el poniente, oriente y centro de la Ciudad de México.

De éstas últimas, una fue el miércoles 7 de agosto, donde se detuvo a cinco personas.

La detención de los integrantes de *Los Rodolfos* se hizo en la calle Prolongación Camino Ancho, colonia Los Cerrillos, en la alcaldía Xochimilco, el 8 de agosto, cuando elementos del Comando de Operaciones Especiales se percataron que dos hombres y una mujer manipulaban un arma larga, y junto a ellos se encontraban tres bolsas negras.

Al realizar una inspección se les encontró una escopeta con cuatro cartuchos útiles, 30 kilogramos de hierba verde y 250 papeles con cocaína.



# Caen 5 con droga en Iztapalapa

ELTHON GARCÍA

bcd

En dos hechos distintos, cinco individuos fueron detenidos en posesión de droga, en Iztapalapa.

El primer caso se registró en la Colonia Buenavista, donde dos sujetos, de 23 y 27 años, respectivamente, fueron detectados por elementos preventivos del Sector Quetzal mientras realizaban un patrullaje durante la madrugada.

Los sospechosos reaccionaron de forma evasiva e intentaron darse a la fuga a pie.

Sin embargo, los agentes lograron darles alcance a unas calles.

Entre sus pertenencias fueron localizadas varias dosis de presunta cocaína, por lo que fueron asegurados.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Procuraduría, donde se definirá su situación jurídica y se inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Tres sujetos más fueron



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

■ Un detenido llevaba marihuana y una subametralladora.

sorprendidos mientras comercializaban droga en la Colonia El Triángulo, durante el despliegue del Operativo Rastrillo.

“Al realizar recorridos propios de seguridad (...) en las calles Chavinda y Benito Juárez, en la colonia El Triángulo, se percataron de la presencia de tres hombres, uno de ellos a bordo de una motoneta de la marca Italika, de color negro, y los otros realizaban un intercambio de bol-

sas con hierba verde similar a la marihuana”, señala el informe de las autoridades.

Antes de que pudieran escapar, los uniformados abordaron a los sospechosos, quienes llevaban dos envoltorios con un total aproximado de un kilo 300 gramos de presunta marihuana.

Además, se les encontró un arma larga tipo subametralladora con 22 cartuchos útiles y dos cuchillos de 15 y 20 centímetros de largo.





## Detienen a 4 sujetos con armas y droga en la Alcaldía Iztapalapa

ARIANNA ALFARO

Con armas y narcóticos, fueron tendidos la mañana de este domingo, cuatro hombres, entre calles de la colonia Ejército Constitucionalista, dentro de la Alcaldía Iztapalapa, acusados por delitos contra la salud.

La aprehensión se llevó a cabo cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) que realizaban sus rondas cotidianas, detectaron a los cuatro masculinos a los que sorprendieron con varios envoltorios con vegetal verde y sustancia sólida con características de narcótico, en la esquina de las calles Súper Manzana 1 y Manzana 25.

Al revisarlos también se les aseguró una subametralladora, un revolver, dos réplicas de un arma larga y de un arma corta, con varios cartuchos útiles y se procedió a la redención.

Por su parte la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, lleva a cabo las investigaciones pertinentes para ahondar sobre los cuatro detenidos, sus actividades, así como antecedentes para integrarlos en los expedientes.

Los presuntos imputados fueron presentados ante el Ministerio Público para determinar su situación legal, en la que se prevé se les vincule a proceso en las siguientes horas.

**Se les** aseguró una subametralladora, un revolver, dos réplicas de un arma larga y un arma corta



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página:

16

Sección:

Fecha:

2 AGO 2019

## Detienen a 3 con armas y drogas en Iztapalapa

**SERGIO PÉREZ**

Tres sujetos fueron detenidos a bordo de una motocicleta, por posesión de droga y portación ilegal de arma de fuego, en la alcaldía de Iztapalapa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, informó al

16  
realizar recorridos de seguridad en convoy en las calles de Chavinda y Benito Juárez, en la colonia El Triángulo, se percataron de la presencia de tres hombres, uno de ellos a bordo de una motoneta de la marca Italika, de color negro, y los otros, realizaban un intercambio de bolsas con hierba verde similar a la marihuana.

Por ello, de inmediato fueron abordados por los policías y se les realizó una revisión preventiva, en la que se les encontraron tres bolsas de plástico, una de ellas con un aproximado de un kilogramo de hierba verde y seca, otra con 300 gramos y una más pequeña sin peso estimado.



**DETIENEN A 5 PERSONAS AL COMERCIAR DROGA**

# Apestan el negocio

## Realizan capturas de narcomenudistas en calles de distintas zonas de Iztapalapa

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En dos hechos distintos, cinco individuos fueron detenidos en posesión de droga, en Iztapalapa.

El primer caso se registró en la Colonia Buenavista, donde dos sujetos fueron detectados por elementos preventivos del Sector Quetzal mientras realizaban un patrullaje durante la madrugada.

Los sospechosos reaccionaron de forma evasiva e intentaron darse a la fuga a pie.

Sin embargo, los agentes lograron darles alcance a unas calles.

Entre sus pertenencias fueron localizadas varias dosis de presunta cocaína, por lo que fueron asegurados.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Procuraduría, donde se definirá su situación jurídica y se inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Tres sujetos más fueron sorprendidos mientras comercializaban droga en la Colonia El Triángulo, durante el despliegue del Operativo Rastrillo.

"Al realizar recorridos propios de seguridad (...) en las calles Chavinda y Benito Juárez, en la colonia El Triángulo, se percalaron de la presencia de tres hombres, uno de ellos a bordo de una motoneta de la marca Italika,

de color negro, y los otros realizaban un intercambio de bolsas con hierba verde similar a la mariguana", señala el informe de las autoridades.

Antes de que pudieran escapar, los uniformados abordaron a los sospechosos, quienes llevaban dos envoltorios con un kilo 300 gramos de presunta mariguana.

Además, se les encontró un arma larga tipo subametralladora con 22 cartuchos útiles y dos cuchillos de 15 y 20 centímetros de largo.

Los detenidos, de 64, 29 y 20 años de edad fueron presentados ante el Ministerio Público federal, donde se definirá su situación jurídica.

## En la movida

La Policía detuvo a cinco por venta de droga en Iztapalapa.



Las capturas fueron en las colonias Buenavista y El Triángulo.



Los sospechosos llevaban cocaína y mariguana.





**1.3** kilos  
de marihuana  
decomisados  
en la Colonia  
El Triángulo



AL ALZA, HOMICIDIOS, ROBOS Y EXTORSIONES ✓

# Reforzar la vigilancia en Tepito, exigen vecinos y comerciantes del Centro

Piden cambiar a policías asignados en la zona // La mayoría, coludidos con bandas que operan aquí, dicen

33 Cop.

LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos y comerciantes del Centro Histórico exigieron a la administración capitalina reforzar la seguridad en Tepito, donde delitos de alto impacto como homicidios con arma de fuego, robos y extorsiones continúan al alza.

Tan sólo el fin de semana dos personas fueron asesinadas y otras cinco lesionadas afuera de un lugar habilitado como chelería; mientras los "ajustes de cuentas" entre integrantes de la *Unión* y *AntiUnión* de Tepito continúan por el control de esta plaza.

Dicha situación ha provocado el cierre de más de 50 negocios en los meses recientes, ante la negativa de sus propietarios a pagar cuota por derecho de piso, que "todos los días va en aumento y sus ventas a la baja, ante la dis-

minución de clientela", afirmaron.

Con la reciente liberación de Alexis Osmar, uno de los líderes de la *Unión*, detenido por el delito de extorsión en mayo pasado, "se prevé una ola de violencia, pues las autoridades han enviado un mensaje de impunidad al soltarlo, lo cual, se prevé, aprovechará".

Hoy, dijeron, lejos de aumentar la presencia de elementos policiacos en la zona, los "pocos asignados están comprados por un grupo u otro, así como por líderes del ambulantaje para apropiarse de las calles, en perjuicio de quienes vivimos y trabajamos formalmente".

Los denunciantes, quienes solicitaron el anonimato para evitar represalias, señalaron que a tres meses de anunciarse la instalación de la primera unidad contra la droga y el delito en el Centro Histórico, para desactivar a grupos criminales, "no tenemos nada".

El apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la creación de esta instancia, que se enfocaría también a acabar con delitos como extorsión y *narcomenudeo*, "que sufrimos todos los días, sólo quedó en el discurso", lamentaron.

El trabajo de inteligencia que realizan con la Federación y las secretarías de Marina Armada de México y de la Defensa Nacional para inhibir la comisión de delitos en Tepito y actos de corrupción, aseguraron, tampoco ha dado resultados.

Consideraron que "esta zona de la ciudad cada día es más insegura y violenta, pero las autoridades capitalinas lo niegan, cuando sus propios elementos son incapaces de ingresar a ciertas calles, porque saben que no van a salir bien librados".

Por ello, exigieron el cambio de elementos, pues "si no todos, la mayoría está en contubernio con los grupos delincuenciales", así como el reforzamiento de la seguridad, cámaras de vigilancia y mayor patrullaje, a fin de garantizar la seguridad de los vecinos, comerciantes y clientes, que "van a la baja".





Página:

4/37

Sección:

Fecha:

**Van 37  
ejecutados este  
año, por la  
disputa de  
Tepito: Carpeta  
de Investigación**

Pág. 4



**SANGRIENTA DISPUTA ENTRE LA UNIÓN Y FUERZA ANTI-UNIÓN**

# "Guerra" en Tepito; van 37 ejecutados en últimos 6 meses

**HILDA ESCALONA**

**Campean narcomenudeo y extorsión en calles del Barrio Bravo, donde la sangre corre fácil, y nunca hay testigos, porque los "chivatones" pueden ser la próxima víctima**

**E**n Tepito la sangre corre fácil y nunca hay testigos que delaten los crímenes que ocurren en sus calles porque ahí la gente sabe que no puede ser "chivatona" o corre el riesgo de ser la próxima víctima porque en el Barrio Bravo todo se conoce entre ellos, tarde o temprano.

De acuerdo con datos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), del 1 de enero al último día de julio del

presente año, se cometieron 37 asesinatos en las calles de la colonia Morelos ya sea del lado de la alcaldía de Cuauhtémoc o de Venustiano Carranza.

Cuatro de ellos fueron ejecutados a plena luz del día como el ocurrido el pasado 28 de febrero del presente año en la calle Del Carmen casi esquina con Apartado el cual fue a las 06:40 de la mañana o el de las 3:45 de la tarde en Avenida Peralvillo casi esquina con Callejón del Estanquillo perpetrado el pasado 5 de junio de este año.

Otra de las ejecuciones cometidas a plena luz del día se registró en la calle de Toltecas y Rivero el pasado 13 de mayo de este año a las 5:55 de la tarde donde hubo tres muertos y varios heridos. Otro ocurrió a las 7:05 de la mañana en el cruce de Ferrocarril de Cuernavaca y José Joaquín Herrera en la alcaldía de Venustiano Carranza.



## REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD

En dos más hubo comerciantes y compradores como testigos pues el homicidio se llevó a cabo en Panaderos casi esquina con Ferrocarril de Cintura a las 5:50 de la tarde el pasado 8 de mayo de este año, o el que se cometió a las 5:40 de la tarde en la calle de Mineros esquina Carpintería el pasado 23 de junio y el que se llevó a cabo en Pintores y Alfarería antes que cayera la noche a las 6:50 de la tarde el pasado 6 de marzo de este año.

Cinco más se cometieron entre las 7 y 10 de la noche y los demás en la madrugada, bajo el cobijo de la noche y sin testigos por la hora.

Trabajos de inteligencia hechos por las autoridades capitalinas indican que se trata de disputas entre los integrantes de las bandas La Unión y la Anti-Unión quienes tienen conflictos entre ellos por las extorsiones que les cobran a los comerciantes de la zona y para tratar de evitar las ejecuciones, las auto-

ridades capitalinas anunciaron el reforzamiento de la seguridad en la zona ante un posible incremento de la violencia.

Las indagatorias revelan que dichas bandas están disputándose el derecho a extorsionar. Sobre el tema, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez afirmó el pasado 30 de julio que todas las actividades que se llevan a cabo en esta zona de la ciudad empiezan con narcomenudeo y pasan a temas de violencia en forma de extorsión, cobro de derecho de piso y secuestro, entre otros ilícitos de alto impacto, "que estamos atacando junto con la Procuraduría General de Justicia".

## POLICÍAS VINCULADOS

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reveló el pasado 2 de febrero que policías de su dependencia formaban parte de la estructura del grupo criminal La Unión Tepito, una de las organizaciones más violentas en la capital.

Dicho grupo ha sido acusado, entre otras cosas, de extorsionar a comerciantes en el Centro Histórico y en los corredores comerciales de Roma-Condessa-Narvarte y Cuauhtémoc-Polanco-Lomas, entre otros puntos de la capital.

El mando policiaco informó que en los últimos días separó del servicio a ocho policías de la zona centro por su presunta complicidad con dicha organización criminal.

## REACOMODO

Después de la detención del líder de la Anti-Unión, Jorge Flores Concha "El Tortas" y uno de los líderes de La Unión Tepito, Pedro Ramírez, "El Jamón", el 28 de mayo pasado existe un reacomodo de estas bancas delictivas y lo anterior puede comprobarse con los actos violentos que se cometen en ese territorio tan disputado.

Y también se prevé otro ajuste pues ni tres meses pasaron y ya quedó en libertad Alexis Osmar Flores Días alias "El Osmar" quien es señalado como uno de los Líderes de La Unión quien princi-

palmente opera en calles de la La Condessa, Polanco, Coapa y Naucalpan.

Él fue detenido el pasado 18 de mayo en Polanco por agentes de la Policía de Investigación después de presuntamente extorsionar al dueño de un bar con cinco mil pesos.

Trascendió que "El Osmar" ofreció 600 mil pesos a quien le diera información sobre los detectives que lo detuvieron.

También se encuentran en libertad Eduardo Clemente Zaleta "El Bandido", Axel Esli Espinoza, "El Axel", así como "El Bengala" y "El Crismas".

## HAY UNA LIMPIA

Para erradicar a los integrantes de La Unión, gente de la Fuerza Anti-Unión cometió hasta el pasado 15 de mayo de este año, 14 asesinatos de gente vinculada a La Unión.

Una de las primeras ejecuciones se registró la tarde del 1 de mayo en la calle Toltecas donde un hombre fue baleado cuando caminaba por esa calle.

Otra doble ejecución se registró el 8 de mayo en Panaderos y Ferrocarril de Cintura, en la colonia Morelos, donde el Micky fue baleado.

Después fue asesinado Kevin, un joven de 17 años de edad en la esquina de Constanza y Toltecas quien aparentemente participó en la ejecución del Micky.

De acuerdo con las carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso, las víctimas al parecer se dedicaban a traficar con drogas al menudeo o tenían denuncias por

extorsión además de que todos eran cercanos a todos los líderes de la Unión de Tepito.

## NADIE SABE QUIÉN LOS MATÓ

Después de ocurridos los asesinatos, la mayoría de los familiares llegan a la zona y afirman que las víctimas eran co-

merciales y por lo general afirman desconocer quién pudo haberlos matado y porqué.

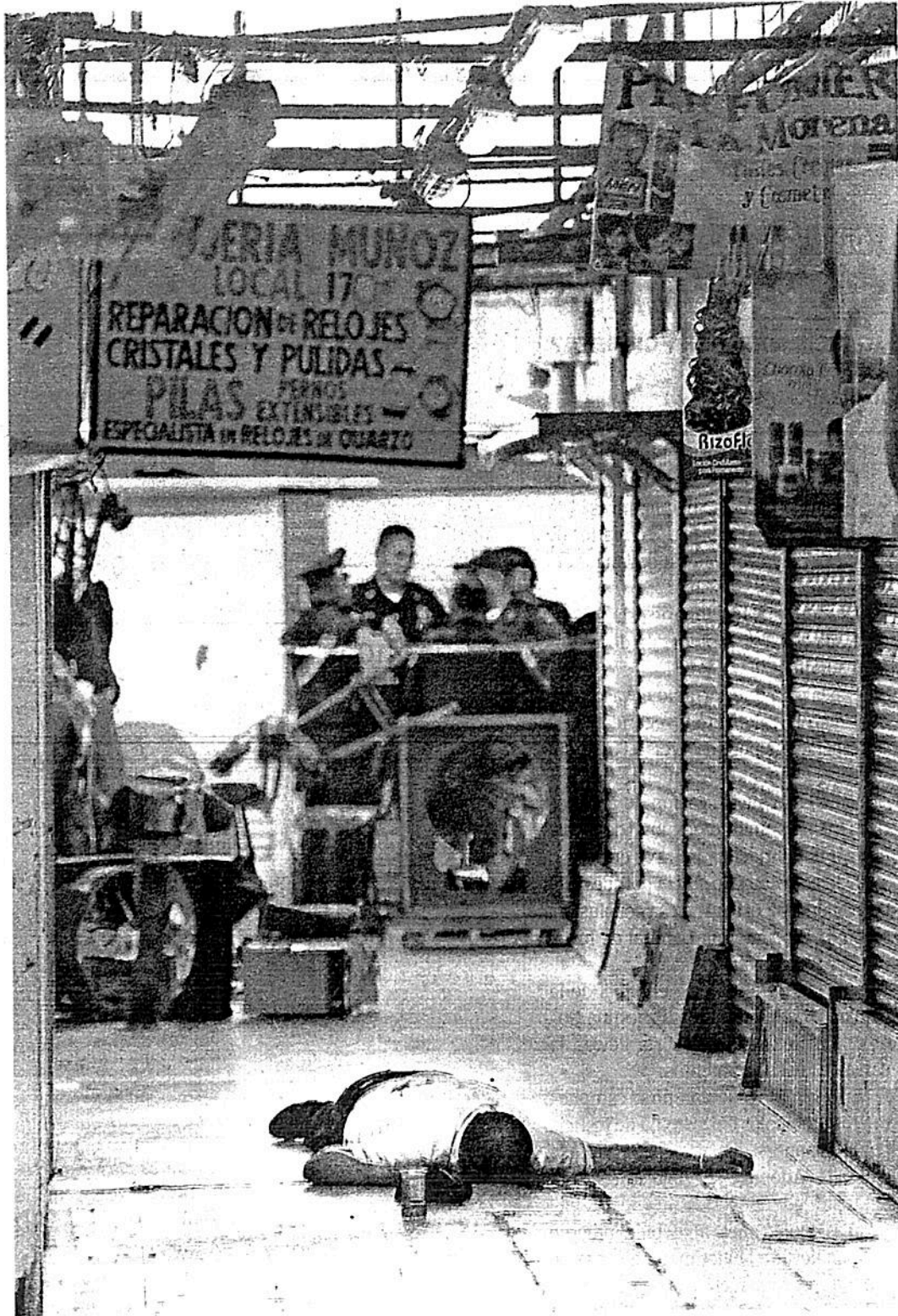
El último estudio hecho de esa zona por México Evalúa indica que del 2009 al 2016 se ubicaron en el Barrio Bravo las seis calles más violentas a tan solo 20 cuadras del Zócalo capitalino.

En esa área la tasa de homicidios fue siempre alta pues en ocho años fueron ejecutadas en Tepito 230 personas.

Para intentar frenar las ejecuciones tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana como la Procuraduría capitalina reforzaron la vigilancia en las calles del Barrio Bravo.

Pero Tepito también representa al comercio seis días a la semana, excepto los martes, cuando el barrio descansa. Se trata de un capitalismo a la brava compuesto por más de sus diez mil puestos en donde se puede comprar y vender de todo.

Como la violencia y la muerte se encuentran siempre presentes ahí fue montado el más antiguo santuario dedicado a la Santa Muerte de México.



A plena luz del día se registró una ejecución en la calle de Toltecas y Rivero el pasado 13 de mayo /FOTO: JOSE MELTON





**230**

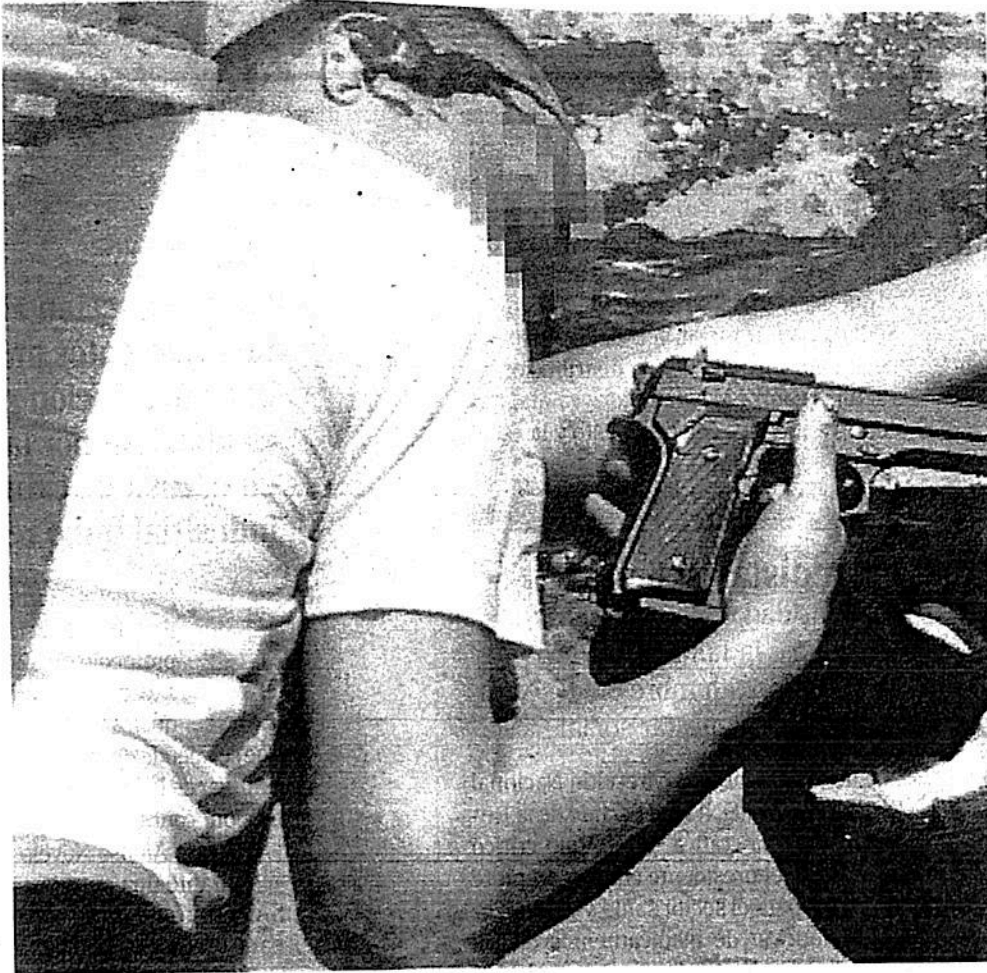
**PERSONAS HAN SIDO**

ejecutadas en Tepito durante ocho años y en el mismo en 2016 se ubicaron entre las calles más violentas del país.

**Ejecución en la calle de Toltecas y Rivero el pasado 13 de mayo / FOTO: JOSE MELTON**

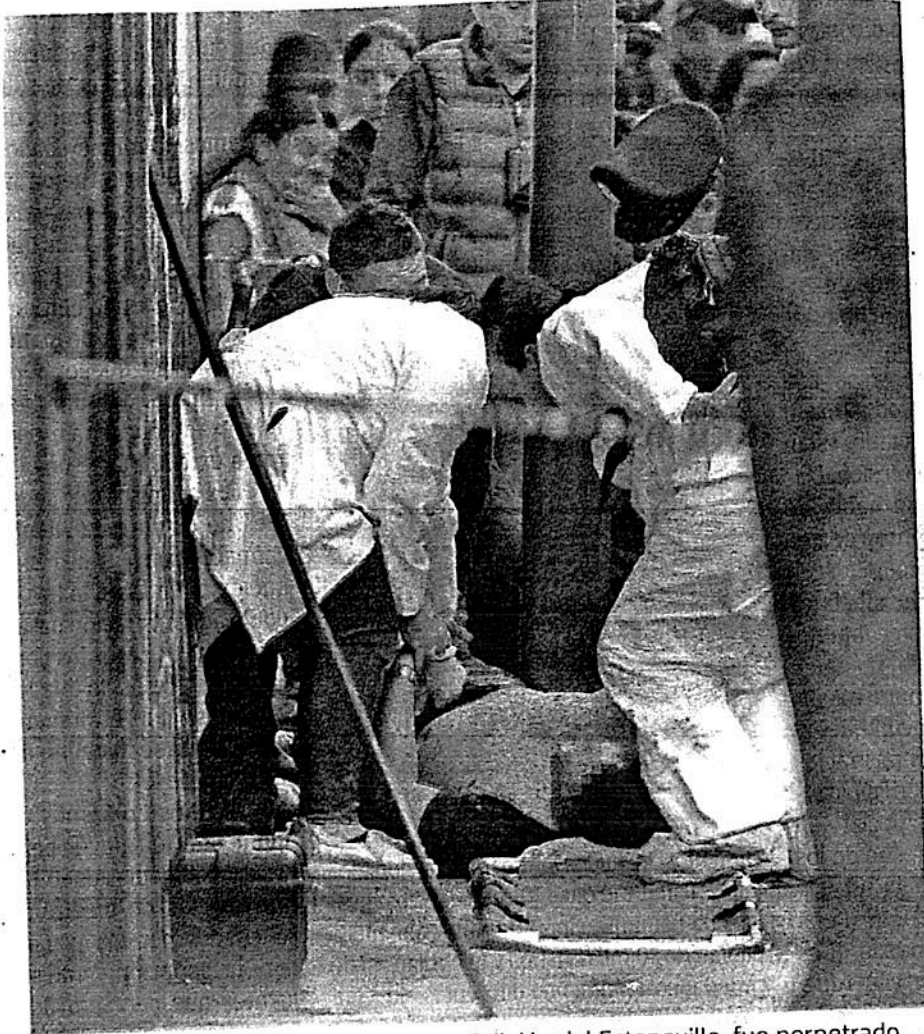


**Crimen del 16 de mayo en calles de Tepito / FOTO: ROGELIO TINOCO**



**La sangre** corre como río en Tepito, y las víctimas en su mayoría son jóvenes.  
Este es un caso del 12 de junio /FOTO: DAVID DEOLARTE





**En Avenida Peralvillo, casi esquina con Callejón del Estanquillo, fue perpetrado un crimen el pasado 5 de junio /FOTO: JOSE MELTON.**



## Automovilista le da cerron a 2 policías

MANUEL COSME

29

Motopatrulleros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resultaron lesionados ayer, durante un accidente automovilístico registrado en la alcaldía Azcapotzalco.

Los policías circulaban sobre la calle Poniente 140 cuando un camioneta les dio un cerron y cayeron de la moto. Fueron hospitalizados en una clínica privada por fracturas.

El automovilista que provocó el percance fue presentado ante el Ministerio Público a fin de definir su suerte jurídica.

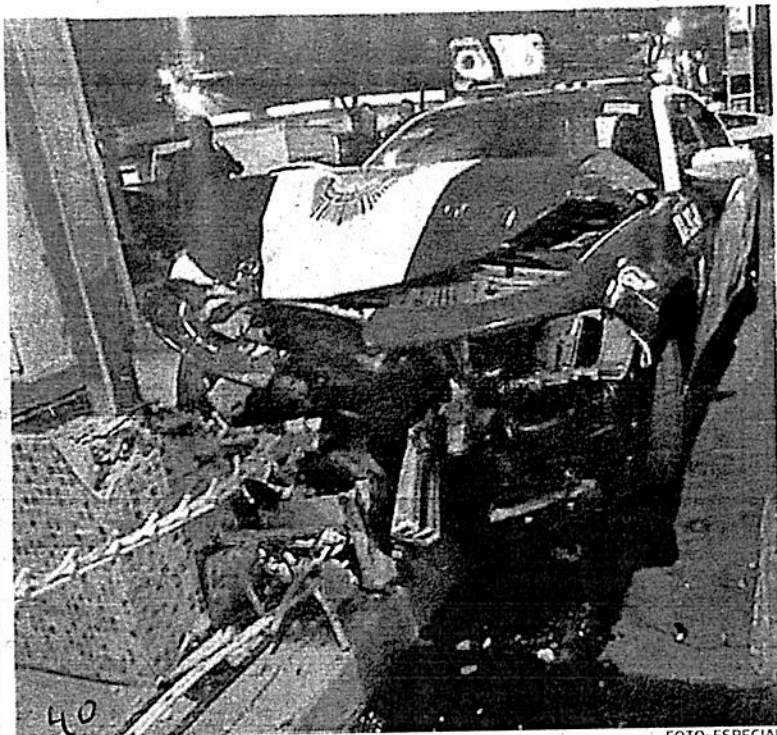


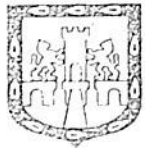
FOTO: ESPECIAL

**ESTRENAN PATRULLA, POLICÍAS LA  
DESHACEN AL CHOCAR CON ALTAR A  
LA VIRGEN, EN LA COLONIA OBRERA**

Pág. 14

**SON UNIDADES RECIÉN ESTRENADAS**

**Chocan patrulla y  
una motopatrulla;  
heridos 4 policías**



**SERGIO PÉREZ**

## Los accidentes se registraron en las alcaldías Cuauhtémoc y GAM

**U**na patrulla y una motopatrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana -de las recién entregadas- chocaron en las Alcaldías de Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. A consecuencia de ello cuatro policías uniformados resultaron lesionados.

El primer accidente ocurrió durante la madrugada de este domingo en la esquina de las calles Bolívar y Manuel Pains en la Colonia Obrera del perímetro de la Alcaldía de Cuauhtémoc. Ahí, dos policías a bordo de la patrulla MX-392-A1 iba en persecución de presuntos delincuentes que

escapaban en un automóvil.

En esa esquina el conductor de la patrulla perdió el control del volante y tras subirse a la banqueta se estampó de frente contra la base de concreto de un nicho y altar de la virgen de Guadalupe que los vecinos le construyeron ahí.

A consecuencia de ello, los dos policías preventivos resultaron con lesiones de consideración, por lo que tras recibir los primeros auxilios, los trasladaron de emergencia a un hospital.

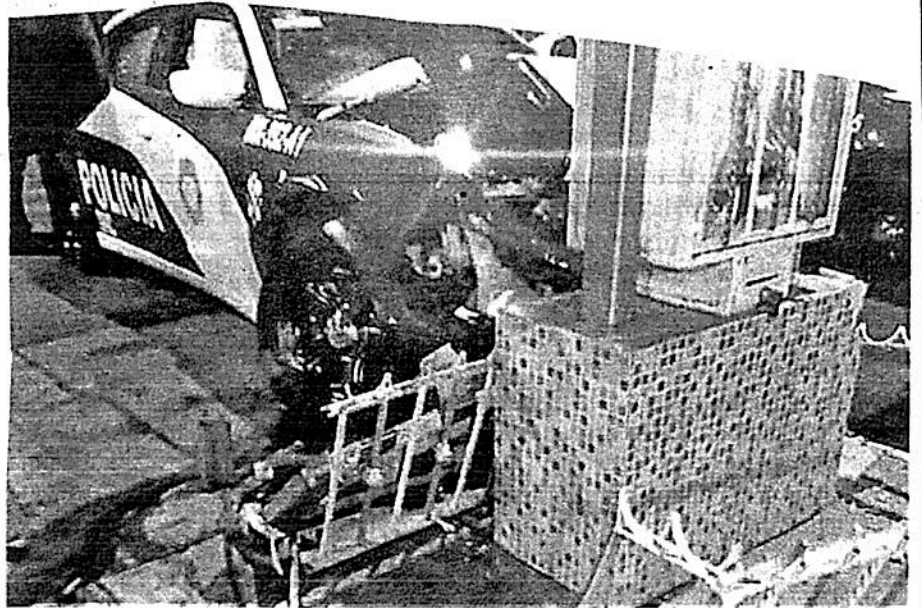
En el segundo accidente, dos policías preventivos capitalinos que tripulaban una motocicleta resultaron heridos al chocar con una camioneta que les dio un cerrón en calle de la alcaldía de Azcapotzalco. El conductor responsable de provocar el percance fue detenido.

Aproximadamente a las 12:25 horas, los dos elementos adscritos al Cuadrante del

sector La Raza, que circulaban a bordo de una motopatrulla sobre la calle Poniente 140, entre Norte 45 y Norte 59, de la colonia Industrial Vallejo, se toparon con una camioneta tipo Journey de color rojo, la cual les cerró el paso, provocando que los policías cayeran de su caballo de acero.

Los oficiales adscritos a tránsito, fueron atendidos en el sitio por paramédicos de la Cruz Roja, quienes los diagnosticaron como policontundidos, por lo que fueron trasladados al hospital San Ángel Inn para su atención médica.

Mientras tanto, el conductor de la camioneta, de 40 años de edad, fue detenido en el punto, y después trasladado, junto con la camioneta, a la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial AZC-2, donde se definirá su situación jurídica.



**En la Alcaldía Cuauhtémoc, dos policías resultaron heridos a bordo de la patrulla MX-392, cuando perseguían a presuntos delincuentes /FOTO: ESPECIAL**





CHOCAN POLIS EN LA OBRERA

# Ese trancazo ya no sale ni con polish



■ La patrulla  
chocó contra la  
protección de un  
altar a la Virgen.

Leonardo Sánchez





## Estampan patrulla al ir en persecución de auto sospechoso desde la Narvarte

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una persecución policial terminó ayer con dos policías lesionados y una patrulla chocada, en calles de la Colonia Obrera, en Cuauhtémoc.

Los elementos preventivos del Sector Narvarte Álamos iban a bordo de una de las nuevas patrullas, con numeral MX-391-A1, y chocaron contra un objeto fijo que protegía un altar a la Virgen de Guadalupe.

El accidente ocurrió hacia las 6:00 horas, cuando circulaban por Eje 2A Sur Manuel Payno, con dirección hacia Calzada San Antonio Abad.

Al llegar a la esquina con Bolívar, intentaron dar vuelta hacia la derecha para incorporarse a dicha vialidad, pe-

ro el conductor perdió el control y se estamparon contra una estructura de metal que protegía un altar religioso.

Minutos antes, los agentes observaron un vehículo sospechoso en calles de la Colonia Narvarte, en Benito Juárez.

Luego de marcarle el alto, el automovilista aceleró para darse a la fuga y fueron tras él hasta la Colonia Obrera, sin poder asegurarlo.

Elementos del Sector Asturias y paramédicos del ERUM acudieron al

**// Afortunadamente no les pasó nada a los policías, pero sí me preocupa porque nosotros pusimos el altar y parece que no nos van a pagar las composturas".**

**Vecino**  
Colonia Obrera

lugar del percance minutos después.

Aunque el frente de la patrulla quedó destrozado, los dos tripulantes sólo resultaron con golpes menores y fueron atendidos por los socorristas.

Debido a que la dirección y el motor resultaron dañados, fue necesaria una grúa de Tránsito para retirar la unidad siniestrada.

Apenas el 29 de julio, las autoridades realizaron la entrega de 90 vehículos nuevos para reforzar la seguridad en la Alcaldía Benito Juárez.



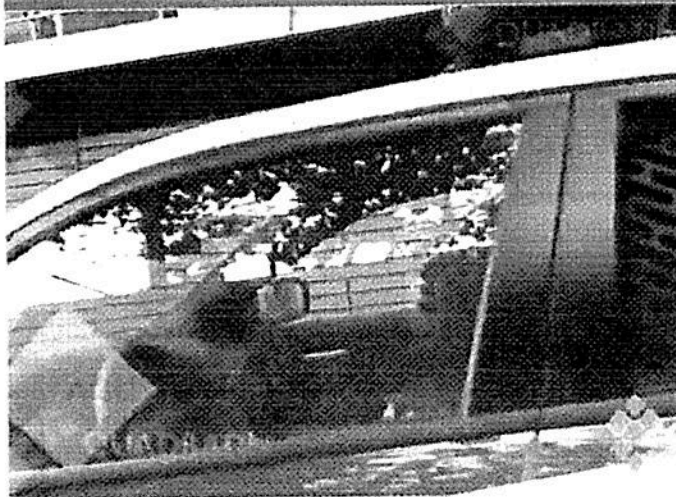
CHOQUE Y COYOTITO

25

### Balconean a policías capitalinos

En una persecución policial en la colonia Obrera, el conductor de la patrulla MX-392-A1 chocó contra un altar a la Virgen de Guadalupe; los agentes Jorge "N" y Mónica "N" resultaron lesionados.

En otro caso, vecinos de la colonia Juárez exhibieron a un policía dormido dentro de la patrulla MX-136-C1 en la calle Dublín ayer a las 7:30 horas. La siesta duró aproximadamente 30 minutos.





## HAY DOS POLIS HERIDOS

# Policías le dan remojón a su patrulla nueva

YARA SILVA

16  
Durante una persecución, dos policías impactaron la patrulla en la que viajaban contra una estructura de metal. Los agentes resultaron lesionados, mientras que los sospechosos huyeron.

Poco antes de las 6:00 de la mañana de ayer, una pareja de policías ordenó a los ocupantes de un automóvil que detuvieran la marcha, cuando circulaban por calles de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Sin obedecer, los sospechosos aceleraron para escapar de esa zona, por lo que se inició la persecución, mientras los agentes los siguieron a bordo de la patrulla MX392A1.

**SE DESCONTROLA POLI.** Pero al llegar al cruce de las calles Manuel Payno y Simón Bolívar, el uniformado al volante de la patrulla perdió el control.

Tras impactar contra una estructura de metal, los sospechosos aprovecharon y huyeron, mientras que el policía y su acompañante quedaron heridos en el lugar.

Luego del percance, pidieron la ayuda de paramédicos, quienes al llegar al sitio donde chocaron los oficiales Jorge y Mónica, éstos fueron trasladados al hospital con golpes en el cuerpo.



Los sospechosos aprovecharon el choque para darse a la fuga.



AUDITORÍA REVELÓ FALLAS

# Desoye Casa de Moneda alertas sobre su seguridad

Las 10 anomalías en el sistema fueron halladas desde mayo

POR GERARDO JIMÉNEZ

El sistema de seguridad de la Casa de Moneda tiene omisiones, inconsistencias e incumplimientos en diez puntos, señaló una auditoría realizada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en mayo de este año.

Una tienda de esta institución fue asaltada el pasado 6 de agosto por tres hombres; el botín fue de más de 50 millones de pesos.

Excélsior tuvo acceso a la auditoría 05/2019, realizada a la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad de la institución por la SFP, con orden del 12 de marzo pasado y cuyos resultados fueron recibidos el 24 de mayo.

En el documento, la SFP señala, entre otras cosas, que al personal de la Gerencia de Seguridad contratado para el

## SEÑALAMIENTOS

La auditoría se hizo en marzo; la Casa de Moneda recibió el documento dos meses después.



Elementos de seguridad que no acreditan la evaluación de confianza.



Deficiente gestión para la reparación y/o cambio de equipos de seguridad.



Personal de la Gerencia de Seguridad contratado en la CDMX sin carta de no antecedentes penales.

resguardo de sus instalaciones no se les pide "carta de no antecedentes penales".

También señala que hay omisiones en el procedimiento de la Norma CMM-CDS-01: Procesos de Seguridad de la Gerencia de Seguridad, así como inconsistencias en el control y registro de los activos del área de seguridad en esa entidad, y en la reparación de equipos de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 24



# Conocían las fallas en su seguridad

## CASA DE MONEDA

Desde mayo pasado la institución había sido alertada por una auditoría de la Secretaría de la Función Pública

24

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

Omisiones, inconsistencias e incumplimiento. Son algunos de los adjetivos con los que fue calificado el sistema de seguridad de la Casa de Moneda, a la cual le robaron

### PUNTO POR PUNTO

La SFP pidió corregir diez omisiones, inconsistencias o incumplimientos. Estos son algunos de los puntos:



Indefinición en la asignación de responsabilidades y funciones para la custodia de los inmuebles de Reforma y Apartado



Personal de la Gerencia de Seguridad contratado en la CDMX sin carta de no antecedentes penales



Elementos de seguridad contratados que no acreditaron la evaluación de confianza



Inadecuada planeación en el proyecto de unificación, optimización y actualización de la plataforma de videovigilancia



Incumplimiento con las funciones que tiene encomendadas el personal de seguridad hasta en el 100% de los casos revisados



No se proporcionó al personal de la Gerencia de Seguridad la capacitación solicitada a través de un diagnóstico



Deficiente gestión para la reparación y/o cambio de equipos de seguridad



Omisiones en el Procedimiento CMM-CD5-01: Procesos de Seguridad de la Gerencia de Seguridad





más de 50 millones de pesos el pasado martes en centenarios de oro y relojes.

En total son diez puntos en los que falla esta área de la Casa de Moneda, de acuerdo con la auditoría 05/2019 realizada a la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad de la institución por la Secretaría de la Función Pública (SFP) con orden del 12 de marzo pasado y cuyos resultados fueron recibidos por el ente evaluado el 24 de mayo.

Dentro de las observaciones destaca que al personal de la Gerencia de Seguridad contratado en la Ciudad de México para el resguardo de sus instalaciones no se le solicita como requisito "carta de no antecedentes penales, no obstante la naturaleza de las actividades a desempeñar, ni del objetivo del área".

Tampoco "se indica la forma y frecuencia en la que se programará la capacitación y adiestramiento técnico permanente en el manejo del total de los elementos del personal de seguridad acreditados en la licencia emitida por la Sedena, así como sus evaluaciones".

También se señalan



**Por enterada**

La auditoría 05/2019 fue realizada con orden del 12 de marzo pasado y recibida por la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad el 24 de mayo.

omisiones en el procedimiento de la Norma CMM-CDS-01: Procesos de Seguridad de la Gerencia de Seguridad, así como inconsistencias en el control y registro de los activos del área de seguridad en esa entidad.

La deficiente gestión para la reparación de equipos de seguridad igualmente se encuentra señalada.

De acuerdo con el testimonio de Édgar 'N', el guardia de seguridad presente el martes pasado durante el asalto perpetrado por tres sujetos que no realizaron un solo disparo, éste fue despojado de su arma por los delincuentes, quienes

encontraron que el gerente, Miguel Ángel 'N', tenía la bóveda abierta.

El guardia, un exmilitar, fue contratado directamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con fuentes judiciales.

**SITIOS ASALTADOS ERAN VULNERABLES**

Las instalaciones de la Casa de Moneda Apartado 13, en el Centro Histórico, y la de Paseo de la Reforma 295, en el corazón del corredor financiero del país, ambas asaltadas en por lo menos tres ocasiones, fueron encontradas vulnerables por la Función Pública.

"Indefinición en la asignación de responsabilidades y funciones para la custodia de los inmuebles de Reforma y Apartado", señaló la SFP al ente de la Secretaría de Hacienda.

Además, encontró "incumplimiento con las funciones que tiene encomendadas el personal de seguridad hasta en 100% de los casos revisados.

"Desaprovechamiento y omisión en la aplicación de los resultados obtenidos del estudio realizado para fortalecer las medidas de seguridad en cada una de las instalaciones que forman parte de la Casa de Moneda".

El jueves pasado, este diario publicó que la sangría a la Casa de Moneda viene desde adentro. Así como los ladrones que el pasado martes se llevaron más de 50 millones de pesos en centenarios y relojes conmemorativos gracias a que la bóveda estaba abierta y que no se activaron los protocolos de seguridad oportunamente, una serie de fraudes, también millonarios, han desfalcado a la institución con claves de acceso que sólo en la Casa de Moneda conocen y administran.



# Torton lleva 12 días en carril central

A 12 días de que una mujer fue atropellada sobre la Avenida Canal de Churubusco, el camión tipo torton implicado en el incidente continúa estorbando el tránsito en Avenida Canal de Tezontle, casi esquina con Avenida Javier Rojo Gómez, donde el conductor responsable lo abandonó para escapar.

Estacionado sobre los carriles centrales de la vialidad, el camión fue marcado con dos trafitambos, uno de los cuales (el de la parte trasera) ya se encuentra roto debajo del camión, debido a un choque la noche del sábado, provocado por el vehículo estacionado y sin luces.

Fuentes consultadas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informaron que el vehículo "no se ha movido del lugar porque aún no se terminan de realizar los peritajes correspondientes en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México".

Mientras tanto, el vehículo (con

placas del estado de Guanajuato y con la marca de una empresa transportista llamada "López") provoca intenso tránsito vehicular, pues los automovilistas deben esquivarlo o rodearlo para avanzar por la transitada avenida, que se encuentra al lado de dos centros comerciales.

El 30 de julio pasado, un testigo

avisó a la Policía y cuerpos de emergencia que, alrededor de las 15:30 horas, una mujer había sido atropellada por el torton sobre la Avenida Canal de Churubusco, a la altura de la salida número dos de la Central de Abasto.

Una vez que los cuerpos de emergencia llegaron al lugar, corroboraron el deceso y trasladaron el cadáver hacia el anfiteatro de la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial IZP-3.

Cientos de metros más adelante, el vehículo responsable fue encontrado abandonado, luego de que el conductor decidió escapar a pie.

JUAN BERMÚDEZ



JUAN BERMÚDEZ

**IZTAPALAPA.** El camión abandonado está implicado en la muerte de una mujer el 31 de julio; el conductor se dio a la fuga y las autoridades no han retirado el vehículo.





12 ABO 2019

## 'Sabes demasiado'

### TESTIMONIO

SELENE VELASCO *160*

"Estrella", pide nombrarle, fue víctima de trata durante más de un año, hasta que logró conseguir ayuda y la detención de quien la prostituía.

La joven estaba desempleada hasta que encontró una vacante administrativa en un spa de la Colonia Cipreses, en Iztapalapa.

Tras entregar documentación y compartir datos personales, comenzó a trabajar como secretaria y días después le informaron que, además, debía atender a los clientes sexualmente.

"En esa área yo no puedo participar. Eso no me interesa", respondió e intentó renunciar a su empleo.

"Pues ya sabes demasiado de lo que hacemos y, ahora, nos vas a tener que ayudar o te va mal", le respondieron como presión y

las amenazas fueron diarias.

Le advertían que su familia y amigos serían informados de que se prostituía y que su imagen sería destruida para no hallar otro empleo.

La mujer que dirigía el sitio se dedicaba a atraer a más chicas para realizar servicios sexuales, aún sin su consentimiento.

"Estrella" padecía vulnerabilidad jurídica, necesidad económica y vergüenza por brindar servicios sexuales hasta que denunció ante la Procuraduría General de Justicia, a través del Consejo Ciudadano.

Ella y otra joven fueron rescatadas y la tratante fue detenida, tras la segunda llamada que hizo al Consejo.

El presidente del mismo, Salvador Guerrero, dijo que suman mil 977 llamadas relacionadas con trata; de las cuales 39 casos han sido tipificados como delito.



# Iztacalco y Venustiano Carranza, donde hay más robo en transporte público

De 2015 a 2018, ambas alcaldías registraron un alza de ese delito de 232 y 383%

De 2015 a 2018 las alcaldías de Iztacalco y Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, fueron las que registraron el mayor incremento en el delito de robo a transporte público, con un 232 y 383 por ciento, respectivamente.

En el último reporte Seguridad con Bienestar, de GLAC, se destaca que la capital mexicana es una de las entidades con mayor incidencia de robo a transporte público, particularmente en las alcaldías colindantes con el Estado de México.

Al respecto, el análisis puntualiza que, en 2015, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tláhuac registraron las siguientes tasas de robo en transporte público por cada 100 mil habitantes:

En Iztacalco se registraron 37.62 robos, equivalentes a 139 casos totales; en Gustavo A. Madero, 31.88 robos, equivalentes a 354 casos totales; en Venustiano Carranza, 29.82 robos, equivalentes a 117 casos totales; en Iztapalapa, 26.42 robos, equivalentes a 507 casos totales, y en Tláhuac, 8.47 robos, equivalentes a 34 casos totales.

La media por entidad federativa fue de 31.11 robos, equivalentes a 2 mil 738 casos totales.

En 2018, estas alcaldías registraron un incremento sostenido respecto de 2015 en la incidencia de este delito: en Venustiano Carranza se registraron 144.2 robos, lo que significó un incremento de 383.56 por ciento, mientras que en la alcaldía de Iztacalco se contabilizaron 127.24 robos, lo que significó un

incremento de 238.22 por ciento.

En la Gustavo A. Madero se registraron 75.6 robos, lo que significó un incremento de 137.13 por ciento. En Iztapalapa, 61.33 robos, lo que significó un alza de 132.13 por

ciento, y en Tláhuac, 24.31 robos, lo que significó una subida de 188.37 por ciento.

La media por entidad federativa fue en ese año de 100.13 robos por cada 100 mil habitantes, lo que

significó un incremento del 221.85 por ciento.

En ese sentido, el informe de GLAC destaca que hasta junio de 2019 las tasas acumuladas para estas alcaldías se mantuvieron al





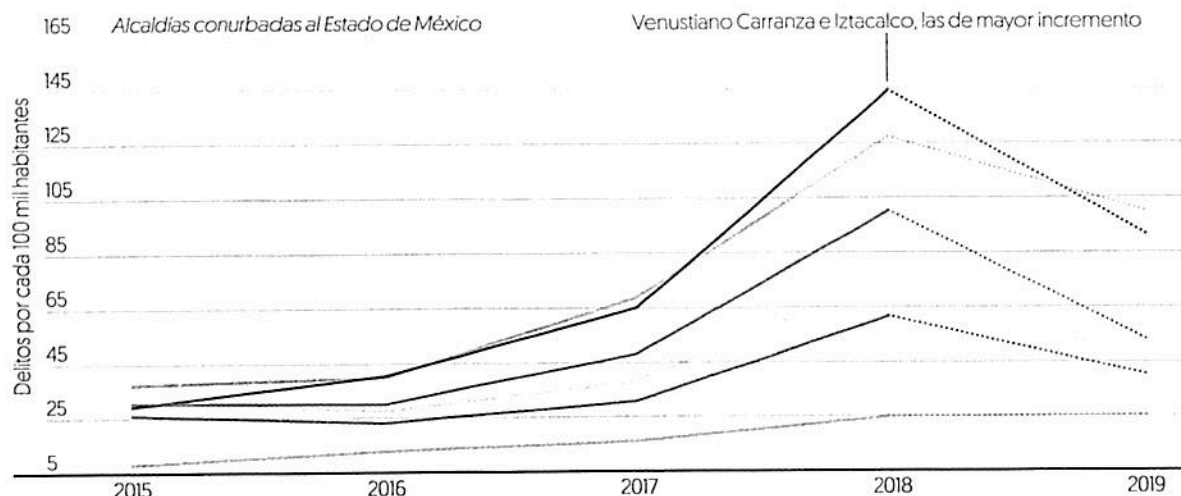
## ENTIDAD CON GRAN INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos de alto impacto, como el robo con violencia, afectan el patrimonio de las personas y amenazan su integridad física, impacta en la movilidad y genera una mayor sensación de inseguridad.

### Comparativo entre alcaldías

#### Tasa de robos

— Venustiano Carranza — Iztacalco — Media estatal Gustavo A. Madero — Iztapalapa — Tláhuac



Fuente: SESNSP & GLAC Consulting \*Datos disponibles hasta junio de 2019

### Ranking por alcaldía

Escala Entidad

- 1 CUAJIMALPA
- 2 MAGDALENA C.
- 3 MILPA ALTA
- 4 TLALPAN

Escala Entidad

- 5 XOCHIMILCO
- 6 TLÁHUAC
- 7 COYOACÁN
- 8 ÁLVARO OBREGÓN

Escala Entidad

- 9 AZCAPOTZALCO
- 10 IZTAPALAPA
- 11 GUSTAVO A. MADERO
- 12 MIGUEL HIDALGO

Escala Entidad

- 13 VENUSTIANO C.
- 14 IZTACALCO
- 15 BENITO JUÁREZ
- 16 CUAUHTÉMOC

#### FOCOS

**Las acciones.** Tras la quema de una camioneta de transporte público en la Alcaldía de Gustavo A. Madero, el gobierno capitalino aseguró que se tomarán acciones para controlar la extorsión.

**Mala nota.** En seguridad con bienestar, en la última semana de julio 2019, Iztacalco y Venustiano Carranza sufrieron una disminución en sus valores que los llevó a mantenerse en cifras negativas.

# 2,738

#### CASOS

La media en la Ciudad de México en robo en transporte público durante 2015.



alza: Iztacalco, con 101.15 robos, 65.12 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 61.26 casos por cada 100 mil habitantes.

Venustiano Carranza, con 93.04 robos, 53.46 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 60.63 casos por cada 100 mil habitantes. Gustavo A. Madero, con 45.7 robos, es decir, 41.44 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 32.31 casos por cada 100 mil habitantes.

En Iztapalapa se registraron 41.16 robos, 80.84 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 22.76 casos por cada 100 mil habitantes. Tláhuac, con 25.01 robos, 125.93 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 11.07 casos por cada 100 mil habitantes.

La media por entidad federativa fue de 54.04 robos, es decir, 15.77 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior, cuando registró 46.68 casos por cada 100 mil habitantes.



**En 2019 se romperá record en asaltos y homicidios en microbuses: Lobo Román**

Páa. 8



**MÁS EN RUTAS HACIA EL EDOMEX**

# Prevé Lobo Román record en crimen y robo en microbuses

JOSÉ MELTON

8

**E**l diputado Víctor Hugo Lobo Román solicitó al Gobierno de la ciudad transparentar la adquisición de equipos GPS que se instalarán en las unidades del transporte público e iniciar ese programa de video-vigilancia en las rutas 1, 2, 11, 14 y 18 que corren por las alcaldías de Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán y Venustiano

Carranza en donde ese delito se ha incrementado en más de un 197 por ciento.

Lobo Román se mostró satisfecho de que sus propuestas de instalar cámaras de vigilancia enlazadas al sistema C-5 haya sido retomada por la jefa de gobierno y que el pasado 8 de agosto se anunció una inversión de 313 millones de pesos en la instalación de tecnología GPS, videocámaras y botones de pánico en 400 unidades del transporte.

El vicecoordinador de la bancada del

PRD en el Congreso de la CDMX dijo que el 2019 será un año histórico en cuanto a registro de robos a unidades del transporte público, sobre todo las rutas que circulan en los límites con el estado de México.

Se trata de las rutas que comprenden de la calzada Ermita Iztapalapa y Periférico canal de San Juan; Ermita Iztapalapa y calzada Zaragoza; calzada Zaragoza y Periférico canal de San Juan; Francisco del Paso y circuito interior; y Tepalcates-ejército constitucionalista.



**El vicecoordinador** de la bancada del PRD en el Congreso de la CDMX dijo que este será un año histórico en cuanto a registro de robos a bordo de unidades del transporte público /FOTO: ESPECIAL





En flagrancia  
**GUSTAVO  
FONDEVILA**  
enflagrancia@reforma.com



## Siembra de grapas

Usted recuerda que hace pocas semanas se registró la puesta a disposición en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos de Narcomenudeo de dos policías (Policía 2° 912234 Piñones Mendoza Salvador Antonio y Policía 2° 912960 Salinas González Luis Ángel con indicativo "Plateros Omega") cuya adscripción era la UPC Plateros (batallón de San Patri-

cio y escuadrón 201, Colonia Cristo Rey en la Alcaldía Álvaro Obregón). Los dos hombres fueron detenidos cuando el grupo Pretor 15 les aplicó la prueba de ingesta de alcohol. Los resultados fueron positivos y en la inspección de la patrulla se encontró una botella de Absolut vodka, una mochila negra con 73 envoltorios de cocaína y una bolsa con marihuana. Pero aquí no termina la historia. En los exámenes toxicológicos se reveló que no tenían ninguna sustancia (excepto alcohol) y tampoco eran conocidos en el medio como vendedores de droga...

### UNA MALA PASADA

Nadie discute el alcohol — que es un problema habitual en las policías de todo el mundo—. ¿Pero las drogas? ¿Para qué llevaban esa cantidad? La respuesta es

mas compleja de lo habitual y es un secreto a voces en la Policía.

Las grapas y la marihuana conforman el kit básico de las patrullas para incriminar sospechosos en las detenciones. Al punto que hubo superintendentes célebres (por ejemplo, el de la región Oriente de Iztapalapa) por instruir a sus subor-

dinados sobre los puntos de venta de droga para ir a decomisar la suficiente para cada patrulla, con el fin de "sembrarla" a los detenidos que tenían poca cantidad. De este modo, se agravaba el delito de la portación y se convertía en venta (narcomenudeo), lo que abría la puerta para la puesta a disposición en el MP o bien directamente la extorsión.

En esa época de gloria se llegó a tener alrededor de 300 grapas por patrulla (piense esto en términos de Estado de Derecho: ¡todas las patrullas de una región con droga en su cajuela!). Este esquema de trabajo explotó cuando la Policía Judicial detuvo a un integrante del grupo "Corso" de reacción y disuasión con —precisamente— 300 grapas encima retirándose de una narcotienda.

Al ser presentado en la agencia 20 del MP de la Colonia Vicente Guerrero por portación explicó que era inocente y que solo las llevaba para "abastecer" a las patrullas de la región oriente de Iztapalapa. ¡Lo mejor es que su jefe ratificó oficialmente su versión! El policía fue liberado —previo pago de un "peaje" de \$80,000— y se inició una investigación que no llevó a nada. La prueba es que este policía —desplazado después de este evento al sector Churubusco— fue detenido posteriormente por un grupo de Asuntos Internos en las cercanías de un punto de venta de drogas del Eje 6 y Plutarco Elías Calles. Obviamente su patrulla llevaba el kit de grapas y marihuana en la cajuela.

Al igual que lo encontrado en la patrulla de Pla-

teros Omega (Alcaldía Álvaro Obregón). No las portaban para su consumo "personal" ni para revenderlas, sino para incriminar sospechosos detenidos.

A pesar del aumento de las cantidades mínima permitidas y de que hoy en día raramente un juez acepta la detención de una persona por llevar marihuana (a menos que realmente sea mucha), la práctica sigue siendo una costumbre rutinaria en algunos sectores de la Policía de la Ciudad. Es fácil, simple y mete en problemas de inmediato al detenido. Y lo mejor es que es muy difícil de rebatir porque la evidencia está a la vista. Resulta obviamente inquietante. Y dejemos de lado la "siembra" de armas, porque ya cae en otro nivel de corrupción.





## La mirada de Isidro

**C**uando estudiaba en la universidad la carrera de periodismo y medios de información, una maestra de géneros periodísticos nos mandó durante dos meses a seguir a los colegas encargados de cubrir la nota roja en la Ciudad de México. Se reunían alrededor del Ángel de la Independencia y con radios que captaban la frecuencia de los policías locales se enteraban de choques, riñas, suicidios, asesinatos, de todo lo que ocurría entre las 11:30 de la noche y las 5 de la mañana. Nunca voy a olvidar la primera noche de guardia porque fue hasta ese momento que vi a los primeros muertos de mi vida. Expectantes a su radio, conocían a la perfección los códigos policiacos, no recuerdo con exactitud cuáles eran los que significaba la presencia de heridos o muertos —con el único fin de ilustrar la situación pongamos que Zeta4 era para heridos, Zeta9 para muertos—, así que a la 1:20 de la mañana escuchaban en su radio, “choque en

### LA NOTA DURA

## Javier Risco

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisco



*“Que rueda el mundo”, como plan nacional de seguridad en este país*

avenida Churubusco y Tlalpan”, todos callaban “presencia de zeta4 en la escena”, decepcionados sólo decían que era una noche tranquila, que no iba a haber muertos; hasta que de pronto, treinta minutos después, llegó un “zeta9 en Barranca del Muerto y Revolución”, era un choque trágico. Como si nuestra vida dependiera de eso partimos del Ángel de la Independencia al sur de la ciudad; al llegar nos enteramos, un Tsuru partido en dos, cinco pasajeros, todos muertos, los camarógrafos llegaron a la zona y no dejaron de disparar las instantáneas, “acérquense, sin miedo, chingá” nos dijeron a mí y a mi compañero de clase. Dos mujeres atrás con un niño en brazos y dos hombres al frente, destrozados, sangre por todos lados, cuerpos incompletos, una escena inolvidable por terrible. Una camioneta se había pasado el alto a 180 kilómetros por hora y los deshizo. Ver una persona muerta por un accidente es algo que no olvidas, sobre todo cuando es la primera



12 ABO 2018

Página:

45

Sección:

Fecha:

LA NOTA DOTA

vez, un muerto inolvidable.

Esta anécdota es de 2004, en un México en el que la sangre de los diarios llegaba por borrachos inconscientes, crímenes pasionales, accidentes terribles y robos mal planeados. 15 años después los muertos se nos desbordan. No sé cuántos mexicanos han visto un muerto a menos de un metro, pero creo que nos hemos convertido en ese país que tiene los ojos de Isidro García Martínez.

Su historia nos la contó el sábado en el diario *El Universal*, el periodista Carlos Arrieta. Isidro es un vendedor de hamburguesas cuyo local se encuentra justo debajo del puente donde aparecieron cuerpos tirados y colgados en Uruapan, Michoacán. Su declaración tiene el tono de un aficionado que acaba de terminar de ver un América vs Santos, imaginen esa tranquilidad, estas palabras contadas como quien resume un partido de la jornada 3 del fútbol mexicano: "Estaba trabajando aquí de buenas a primeras, cayó uno primero, como si lo hubieran atropellado o algo así, y nomás volteé a la derecha para allá donde oí el ruido y ya vi que

estaba tirado y pues ya volteé pa acá y me enfoqué, al ratito vi que había un colgadero y todo por donde quiera, y más tirados allá y todo eso. Yo ya no me enfoco mucho en eso yo nomás me enfoco acá en mis cosas y se acabó, que ruede el mundo". Repito, el tono es increíble (<https://www.eluniversal.com.mx/estados/vende-hamburguesas-en-puente-donde-colgaron-9-no-le-temo-nada-dice>).

Ya todos tenemos esta mirada, esto ocurrió un día de la semana pasada, estoy seguro que no se acuerda cuando —o peor aún, apenas se está enterando del hecho por estas líneas—, el Presidente no canceló sus mañaneras, no viajó a Uruapan, se inició una investigación cuyo móvil principal es la "lucha entre cárteles" ... lo de siempre.

"Que ruede el mundo", como plan nacional de seguridad en este país, parecería que nuestras autoridades tienen la misma mirada, nada les sorprende, nada nos sorprende, escuchar el sonido de un cuerpo al caer junto a nosotros no significa nada, hay que voltear a otro lado. En México ya no hay muertos inolvidables.



## LA RAFAGA

### ¿DIFERENCIAS EN LA SSC-PDI?

Algo pasa en la Policía de Investigación de la PGJCDMX, pues parece que el encargado, Omar García Harfuch no está muy a gusto y busca ser el titular de la SSC-CDMX donde está, Jesús Orta Martínez, quien se sigue viendo endeble para controlar a la policía más grande de América Latina y, es que existe un descontrol en la mayoría de las direcciones de la SSC, además de que su área de Comunicación Social pareciera que no existe, pues dicen que el director de esa área, Armando Alcocer no ata ni desata y es ahí, donde hay un completo desorden. Y es que dicen que existe un vacío de poder y liderazgo por parte de Jesús Orta. Ojo señor secretario, pues dicen que cuando el río suena es que agua lleva, no sea que Omar García Harfuch lo llegue a suplir.

### IDENTIFICAN A HOMICIDA

A través de un video, ha sido identificado el principal sospechoso del asesinato de la activista Cistina Vázquez. Desde el momento en que la PGJCDMX tomó conocimiento del feminicidio la activista, Cristina Vázquez ocurrido en la colonia Condesa, cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 1 de julio, las diligencias se llevan a cabo de manera científica, responsable y con apego a derecho, con el objetivo de presentar resultados sólidos y precisos. La PGJCDMX agrega que no se ha omiti-

do investigar, analizar o revisar toda posible evidencia que pueda aportar mayores indicios y, sobre todo, se ha tenido mucha cautela con el material videográfico presentado en el Ministerio Público, a partir del cual personal de la PDI trabaja en la identificación y detención de la o las personas que hayan tenido participación en este delito.

### A JUICIO POLICÍA BANCARIO ACUSADO DE VIOLACIÓN

17

La Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales presentó a un elemento de la Policía Bancaria e Industrial ante un juez de control, acusado del delito de violación, en agravio de una adolescente. Ayer se llevó a cabo la audiencia contra el imputado, en la cual el juzgador calificó como legal la detención; no obstante, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que será el juez quien resuelva su situación jurídica el próximo jueves en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

### ASEGURAN CRISTAL

Elementos de la Policía Federal aseguró en el Aeropuerto de Culiacán un kilo de aparente crystal oculto en un costal de boxeo. Los hechos ocurrieron al realizar acciones de prevención de ilícitos y rastreos en el área de operaciones de plataforma de la terminal aeroportuaria, donde agentes federales apoyados con binomios caninos detectaron un saco de boxeo lleno de aserrín, que ocultaba dos bolsas de plástico con una sustancia granulada y cristalina con las características propias de la droga.





OPINIÓN

**SIN GAFETE**

ISABEL ARVIDE

## La farsa de Duarte en Guatemala

32

Y falta que diga lo demás.

Que es el dinero, muchos millones de pesos, que le entregó a Peña Nieto, a si se prefiere, al PRI por instrucciones de éste. ¿A través de Miguel Osorio Chong? Como que ya hubo un pleito entre ambos.

Javier Duarte desde la cárcel quiere figurar. Quiere castigar. Quiere montarse al tren del futuro. Quiere decir.

Comenzó dando a conocer lo que siempre supimos: Que no hubo captura, que su entrega en un hotel de Guatemala fue pactada, a cambio de que su familia se fuese. Con mucho dinero, es de suponer, por más que llo-  
ra que viven de prestado en Londres.

Lo fácil, con un poquito de voluntad política, era, es todavía hoy, poner en la cárcel a Karime Macías de Duarte, porque sus excesos están de sobra documentados, incluyendo el rancho con sus caballos pura sangre, o la forma en que ordenaba que le entregasen las "cuentas" a ella, o todavía más claro, todas las casas en el extranjero que ordenó comprar.

En cambio, por esa entrega pactada, la familia, ella, sobre todo, viven como ricos en Londres.

Lo que agrega algo a la historia del exgobernador de Veracruz, es el testimonial que comprueba que lo que publicamos, vaya que yo lo manifesté en todos los espacios, es cierto. Que no hubo una investigación y una detención por parte de la entonces PGR.

Y quien queda como la basura es Omar García Harfuch. Porque quien lo detuvo, quien está en todas las grabaciones, es precisamente él. ¿Obedecía órdenes superiores? No importa, de entrada, frente a las declaraciones de

Duarte, hay que perderle toda la confianza.

¿Por qué es importante? Porque la señora Sheinbaum lo nombró el policía más importante de su gobierno. Justamente a alguien que sabe fingir detenciones. No sabemos a qué otros cochupos, trampas, mentiras del anterior gobierno se prestó.

Quiero suponer que mi entrañable amigo Javier García Paniagua, su padre, no tuvo tiempo de educarlo. Porque sorprende enormidades que no tenga el mínimo aprecio por la verdad, viniendo de una familia que siempre privilegió ser integro, ser leal, ser auténtico.

Y García Paniagua no mentía.

Con las declaraciones de Javier Duarte queda constancia de que las autoridades de la PGR, el señor García Harfuch, se prestaron a una mentira, fueron cómplices de la impunidad otorgada a quienes robaron y robaron y robaron en Veracruz.

¿Por qué? No importa por qué lo hicieron, sino que de esta manera permitieron que Karime, la madre, los hijos, vivan en Londres.

¿Qué podemos esperar en la Ciudad de México? Porque García Harfuch fue nombrado jefe de la policía de investigación de la CdMx. Y si va a investigar con los patrones de conducta, mentiras y trampas, cochupos, que protagonizó en la PGR, no podemos esperar sino ser, otra vez más, víctimas de la Policía.

Todavía hay mucho miasma a repartir desde la cárcel donde cumple su mínima condena Javier Duarte, y seguramente va a seguir saliendo. Por lo pronto destruyó la imagen del "coordinador de Inteligencia" del gobierno de la CdMx.





12 AGO 2013

Página:

26

Sección:

Fecha:



### En el filo

Ricardo Pascoe Pierce  
ricardopascoe@hotmail.com

## CDMX: un gobierno que no escucha

• Los servicios públicos de salud están saturados y carecen de los insumos básicos requeridos.

La Ciudad de México está al borde de varias crisis entrecruzadas. Y goza de un gobierno sordo, poco empático y no muy inteligente. Esto es una razón que abona a la desazón ciudadana.

Las crisis entrecruzadas son de seguridad, de servicios públicos de salud, de los apoyos sociales, de decaimiento económico y del empleo, de desorden urbano y desdén a la participación ciudadana.

En materia de seguridad, la presencia "con carácter de urgente" de la Guardia Nacional en la ciudad, incluyendo en el sistema Metro, es la prueba fehaciente de que la situación de inseguridad ha rebasado a las autoridades.

Los servicios públicos de salud están saturados y carecen de los insumos básicos requeridos, pues el presupuesto se redujo sustancialmente para "ayudar" a financiar el Tren Maya.

Los apoyos sociales a adultos mayores, niños y otros grupos están "bajo un proceso de reorganización" con el gobierno federal y, por tanto, no se están entregando. La promesa que sí llegarán... en algún momento.

El empleo ha sufrido una caída drástica porque el nuevo gobierno frenó todos los proyectos productivos en la ciudad, hasta que sus promotores le "rindan tributo" al nuevo partido en el poder. Mientras, los trabajadores deberán tomar sus vacaciones... sin

salario, por supuesto.

Los indicadores económicos hablan de una caída en el consumo familiar notable, ante la incertidumbre por la contracción económica nacional y un futuro incierto en la inversión.

Para atajar este último problema económico, el gobierno de la ciudad pactó con la élite de los constructores y desarrolladores urbanos el abrir cinco zonas de la urbe a sus proyectos, sin cortapisas y sin obstáculos incómodos como, por ejemplo, usos de suelo que los impidan. En corto, se pactó un nuevo

e irresponsable boom inmobiliario en la Ciudad de México. La consigna del gobierno capitalino es: ¡piratas al abordaje! No habrá limitaciones.

Y para demostrar que tiene el control, el gobierno local hizo que Morena le impusiera a la ciudadanía una nueva Ley de Participación Ciudadana que, deliberadamente, limita la efectividad de la opinión ciudadana sobre los nuevos proyectos inmobiliarios. Tal y como se lo habían exigido los desarrolladores al gobierno.

Todos estos problemas conjuntados crean un escenario de extrema conflictividad en la ciudad.

Y lo peor: tiene un gobierno que no escucha.

ricardopascoe@hotmail.com

Twitter: @rpascoe



## EL CORREO ILUSTRADO

### Preocupa desaparición de mujeres en CDMX

Nos referimos a las desapariciones de mujeres, niñas y adolescentes en la Ciudad de México (CDMX). Con preocupación hemos visto un incremento alarmante en días recientes. Ante ello levantamos la voz para hacer una firme exigencia a las autoridades del gobierno de la CDMX y de la Procuraduría General de Justicia capitalina, a que atiendan con la diligencia que se merecen, todos y cada uno de los casos.

Y más aún, que en dichas investigaciones se atiendan los contextos por los que continúan las desapariciones; además, que se investigue con perspectiva de género, de edad y la existencia de delitos conexos a las desapariciones (trata de personas, tráfico de órganos, corrupción de menores, violencia de género, etcétera).

Y algo muy importante: que se realicen búsquedas físicas y de campo que conduzcan a la localización de aquellas mujeres que han sido reportadas como ausentes, todo ello conforme a la ley general en la materia y al protocolo homologado.

Asimismo, exigimos la operatividad urgente de la reciente Comisión Local de Búsqueda de Personas, y dar la debida atención a la situación que debiera empezar por un reconocimiento público de las autoridades sobre su existencia y la obligación de informar los nombres de todas las mujeres desaparecidas.

Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia; Socorro Damián Escobar, abogada feminista y activista social; Rita Canto, profesora Investigadora de la UAM; Samanta Zaragoza Luna, profesora de la UACM; Coordinación Metropolitana Anticapitalista y Antipatriarcal con el CIG; Víctor Rogelio Caballero Sierra, Colectivo Aequus-Promoción y Defensa de Derechos Humanos

**PGJCDMX**



RI,

# Piden apoyo a ONU para esclarecer la muerte de activista

## Las pesquisas continúan: PGJ

33 Cap

**LAURA GÓMEZ FLORES Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Integrantes de los comités fundacional de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo y Ciudadano Hipódromo II solicitaron al Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que acompañe el proceso iniciado para esclarecer el asesinato de la activista urbana Cristina Vázquez Chavarría, ocurrido el mes pasado.

Horas antes de que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) informara que no se ha omitido investigar toda posible evidencia que aporte mayores indicios para esclarecer este feminicidio, el representante vecinal Rafael Guarneros acusó que no hay avances.

El video presentado a la dependencia de lo que "pudieron ser las últimas ocho horas de vida de Cristina, donde se puede observar al que pudo ser el presunto responsable, no se ha dado a conocer, por lo que se subió a la página de YouTube"; informó.

A casi mes y medio del crimen ocurrido el primero de julio "se ha ocultado a la sociedad este material, lo cual no ha sucedido

con otros crímenes", como el asesinato de dos ciudadanos israelíes en Plaza Artz Pedregal.

Asimismo, "en el caso de la empresaria de la Condesa oriunda de Texas, Estados Unidos, ya se identificó y capturó a su posible asesino", destacó el presidente del comité fundacional, quien reiteró la exigencia de los vecinos de que actúe en este caso.

La PGJ puntualizó que no se ha omitido revisar toda evidencia y se ha tenido mucha cautela con el material videográfico presentado ante el Ministerio Público (MP), a partir del cual policías de investigación trabajan en la identificación y detención de los involucrados.

Destacó que los datos de prueba recabados por la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio son analizados rigurosamente y se integran a la carpeta, en la que se activó el protocolo de feminicidio.

Las diligencias del MP, de los Servicios Periciales y la Policía de Investigación se realizan de manera científica, responsable y con apego a derecho, a fin de presentar resultados sólidos y precisos, para garantizar un trabajo eficaz y evitar la impunidad, afirmó





DIFUNDEN VIDEO

## Ubican a presunto asesino de activista

En las imágenes aparecen Cristina Vázquez Chavarría y su posible agresor

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

25  
En un video de lo que serían las últimas ocho horas de vida de la activista Cristina Vázquez Chavarría fue mostrado el rostro de quien sería su presunto homicida.

En las imágenes se observa a las 1:02 horas del 27 de junio a un sujeto que no es vecino del edificio de Cholula 140, esquina Baja California. Viste playera de manga corta, collares, gorra, pantalón de mezclilla y trae una mochila gris.

A las 01:04 minutos el hombre sube por la escalera, mira la puerta de un departamento y desaparece.

El cuerpo de la activista fue localizado cuatro días después, el 1 de julio, dentro de su departamento.

Vecinos y familiares denunciaron que hasta la fecha no tienen un informe completo de las investigaciones.

En las imágenes también se muestra un chat vecinal con el diálogo que



Imagen: Tomada de Youtube

El hombre que sale en el video no es habitante del edificio.



ESCANEA EL CÓDIGO QR  
PARA VER EL  
VIDEO  
DONDE APARECE EL SUJETO

tuvo la activista el 26 de junio con el jefe de sector Roma-Condesa, Juan Hernández Vázquez. Presuntamente ese día la activista fue asesinada.

En esa fecha, Cristina salió de su casa a las 16:27 horas para acudir a la reunión acordada con el mando.



## Difunden video con asesino de activista

Integrantes del Comité Fundacional Asociación Residentes de Hipódromo dieron a conocer un video de las últimas ocho horas de vida de la activista Cristina Vázquez Chavarría, quien fue hallada muerta el 1 de julio pasado en su departamento ubicado en la calle Cholula, en el que se observa al presunto asesino.

Rafael Guarneros, integrante de dicho comité, afirmó que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México tuvo los tres videos de distintas cámaras del edificio que le proporcionaron desde el 1 de Julio, sin que los hayan dado a conocer para pedir la colaboración de la ciudadanía para identificar al posible asesino.

En el video, se observa a las 1:02 horas del 27 junio a con aspecto de albañil tratando de salir por la puerta principal, pero como son dos puertas con llave, regresa a la azotea, que es por donde se presume escapó; el cuerpo de la mujer permaneció en su departamento durante días, hasta que fue encontrado por la Policía. /NOTIMEX



## Piden que siga caso Cristy

IAN SORIANO  
GRUPO CANTÓN

<sup>21</sup>  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** En lo que consideraron una reacción ciudadana ante la intención de la Procuraduría General de Justicia capitalina de dar "carpetazo" al asesinato de la activista urbana, Cristina Vázquez Chavarría, los integrantes del Comité Residentes Hipódromo II, hicieron público un video en el que se aprecia al presunto criminal, y solicitaron a la ciudadanía denunciarlo si lo reconocen.

De acuerdo con el líder del grupo ciudadano, Rafael Guarneros, la desatención de la PGJ llevó a los amigos de Cristy a editar los videos para ver si alguien reconoce al delincuente. También aseguraron que seguirán insistiendo para que "haga su trabajo".



Se aprecia a un hombre tatuado, de tez morena y gorra



# Resguardan casa de agredida

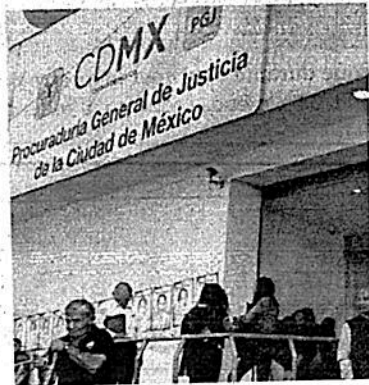
DAVID FUENTES 24-MEJ  
—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

●●● Mientras siguen las investigaciones en torno al caso de la menor de 17 años que acusa de violación a cuatro elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la procuraduría capitalina resguarda las inmediaciones del domicilio de la joven, debido a que familiares y vecinos acusan que se sienten intimidados por elementos de la corporación preventiva.

De manera discrecional, miembros de la procuraduría capitalina se apostaron desde el pasado fin de semana en los alrededores de la colonia donde radica la menor, al tiempo que la familia es asesorada por especialistas proporcionados por esta dependencia y se les conmina a que continúen con la denuncia; sin embargo, los más cercanos a ella mantienen la postura de que "quieren tiempo".

De manera paralela, los agentes investigadores han iniciado una serie de entrevistas con amigos y compañeros de escuela de la joven, quienes también acudieron a la fiesta en la que estuvo previo a la presunta agresión; sin embargo,

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Custodia.

Familia y vecinos de menor presuntamente violada por policías pidieron la protección de la PGJ al sentirse intimidados por agentes.

nadie ha portado datos importantes referentes a lo sucedido.

Hasta el momento, la víctima no ha querido revelar la identidad de los cuatro compañeros que, de acuerdo con su testimonio, le dieron un "aventón" en un vehículo de Uber hasta dos calles antes de su casa, donde sucedieron los he-

chos, bajo el argumento de que "no quiere meterlos en problemas".

También se siguen analizando los videos de vigilancia de las cámaras ubicadas en los alrededores del lugar donde se presume ocurrió la violación, para ubicar e identificar el vehículo de Uber del que, según su testimonio, descendió la menor para dirigirse a su casa, momento en el cual, asegura, fue interceptada por policías.

Mientras la investigación continúa, los cuatro elementos que se presume participaron en la violación ya regresaron a su trabajo, sin ningún señalamiento o advertencia de los titulares de la SSC, luego de que la Dirección de Asuntos Internos retirara la vigilancia especial de la que eran objeto.

Esto se debe a que la víctima no realizó una imputación directa y la procuraduría capitalina no encontró las pruebas suficientes para imputarlos de oficio tras la denuncia pública. Sin embargo, se espera que hoy organizaciones civiles en defensa de las mujeres acudan a las oficinas centrales de la policía capitalina a protestar, para evitar que los sospechosos sean absueltos de la acusación. ●





# Asignan custodia a la víctima

## MENOR VIOLADA EN AZCAPOTZALCO

Aunque la familia no quiso la vigilancia de la PGJ, por protocolo dos agentes resguardan su domicilio

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) asignó custodia policial a la menor que fue violada presuntamente por cuatro policías en calles de la alcaldía de Azcapotzalco.

Ayer por la mañana, en un recorrido realizado por Excelsior se observó a dos agentes de la Policía de Investigación a bordo de una patrulla resguardando el domicilio de la menor. Fuentes de la PGJCDMX confirmaron la vigilancia.

No obstante, la familia de la joven se desistió de la custodia, pero debido a que la menor no se ha presentado a identificar a los policías y a que la investigación permanece abierta, por protocolo debe estar vigilada.

Ernestina Godoy, titular de la dependencia señaló que hasta el momento ni la víctima ni su familia han acudido a identificar a los agresores.

"No ha acudido, vamos a seguir respetando sus tiempos, pero nosotros vamos

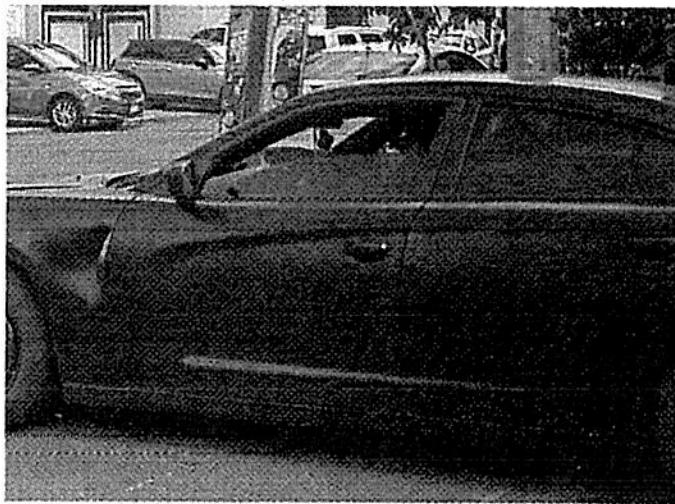


Foto: Pavel Jurado

**POR REGLAMENTO.** La Procuraduría General de Justicia capitalina protege y resguarda en una patrulla el domicilio de la menor.

## POLICÍA SIGUE RECLUIDO

El policía bancario quien fue detenido la noche del jueves, al ser acusado por una menor de 16 años de haberla violado, solicitó ayer ante un juez de Control con sede en el Reclusorio Oriente, la duplicidad del término para que su situación jurídica sea definida el próximo jueves.

A este elemento también se le reiteró la medida preventiva de prisión oficiosa, que deberá cumplir en el reclusorio en el que se realizó la audiencia, que fue privada y duró más de dos horas.

Los hechos que provocaron la imputación ocurrieron en la calle de República de Guatemala esquina con

República de Brasil, donde está el Museo Archivo de la Fotografía, de donde la víctima salió solicitando ayuda a policías del sector Álamos.

En el parte policiaco se indica que el oficial al que la menor pidió auxilio se acercó a la puerta del museo y la joven le señaló a su presunto agresor, "por lo cual se le asegura y se llevan a cabo los protocolos correspondientes", se detalla.

Mandos policiales agregaron que el elemento de la Policía Bancaria Industrial dijo que no hubo agresión, porque fue una "relación consensuada".

— Gerardo Jiménez



avanzando en la investigación. Va muy avanzada la investigación", señaló Godoy.

Godoy Ramos agregó que la Comisión de Derechos Humanos capitalina ya solicitó un informe sobre el caso a esa dependencia.

"Vamos a dar toda la información a la Comisión de Derechos Humanos", dijo la funcionaria después de la reunión de gabinete.

El viernes pasado, la presidenta de este organismo, Nashieli Ramírez, informó que se había solicitado un

informe a la PGJ; hasta el momento no se ha iniciado una queja por oficio.

"Estamos ya con una solicitud de información con la Procuraduría. Ahorita sí. Se envió a la Procuraduría para ver cómo está la investigación, la información completa sobre qué está pasando.

"Lo que nosotros sabemos es que hubo una primera declaración que se quedó inconclusa y que, por lo tanto, la Procuraduría está

armando el expediente. Pero para eso se requieren más elementos", argumentó Ramírez Hernández.

"Apenas tuvimos los datos de contacto, la hemos intentado contactar. Para el lunes ya les tendremos información.

"Nosotros ya pudimos localizar mayores datos de la mamá de la víctima y vamos a acercarnos, estamos en eso", fundamentó la ombudsperson capitalina.



# Cae médico acusado de violar a paciente

Trabajaba en el **IMSS** y en el **Hospital General** de Iztapalapa  
La víctima, de 21 años, padece insuficiencia renal terminal

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

24-10-19

Un médico del Hospital General de Iztapalapa, de la Secretaría de Salud capitalina, acusado de violar a una paciente con insuficiencia renal terminal y después le negó el servicio de hemodiálisis para evitar que denunciara los hechos, fue detenido y trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, luego de que se ejecutara una orden de aprehensión en su contra.

Agustín "N", de 45 años, médico nefrólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y quien además laboraba en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), evitó varios meses ser capturado, hasta el 8 de agosto jueves, cuando agentes de la Policía de Investigación de la procuraduría capitalina lograron judicializar la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B-2C/D/04263/11-2018D03 por el delito de violación agravada, la cual fue abierta desde 2018 y estuvo a punto de ser archivada.

El pasado viernes, el juez de Control Federico Mosco González, del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante la audiencia inicial.

El juzgador le leyó los delitos imputados por violación agravada cometida en contra de Wendy "N", de 21 años, en abril de 2018, quien acusa que bajo engaños la llevó a la clínica 120 del IMSS, para supuestamente practicarle algunos estudios que descartaran salmonela, debido a que la paciente presentaba un cuadro de diarrea.

De acuerdo con lo asentado en el expediente, al que tuvo acceso este medio, al llegar al lugar el hombre salió de uno de los consultorios, verificó que nadie estuviera presente y la jaló al interior para ultrajarla, sin que ésta pudiera defenderse, debido a su condición vulnerable por la enfermedad.

Tras estos hechos, la víctima quedó embarazada, pero debido a su delgadez y fragilidad tuvo un aborto espontáneo.

Mirna Moreno, abogada de la víctima, dijo que el exdirector de dicho hospital, Benjamín Ortega Romero, tuvo conocimiento de la violación y del aborto, sin que procediera contra del médico; argumentó que era el único nefrólogo, jefe de Servicios de Hemodiálisis, que tenía.

Agregó que las autoridades capitalinas también fueron notificadas del caso desde el 15 de octubre de 2018, cuando llegó a manos del exjefe de Gobierno José Ramón





**“Exdirector del Hospital General de Iztapalapa tuvo conocimiento de la violación y del aborto, sin que procedieran, pues argumentó que era el único nefrólogo, jefe de Servicios de Hemodiálisis, que tenía”**

**MIRNA MORENO**

Abogada de Wendy “N”



En el Hospital General de Iztapalapa el médico conoció a Wendy “N”, quien lo acusa de llevarla con engaños a una clínica del IMSS, donde la violó.

Amieva, mismo que remitió a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) Ciudad, en donde se inició la investigación correspondiente.

Incluso, detalló, desde la llegada de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y de la secretaria de Salud local, Oliva López Arellano, la actual administración tuvo conocimiento de la agresión, así como de otras al interior de dicho hospital, de acuerdo con la abogada.

La litigante contó a este diario que el expediente de Wendy “N” se quedó rezagado y sin avances durante varios meses, hasta que logró juntar las pruebas suficientes para solicitar al Ministerio Público que las contemplara en la investigación.

En entrevista, dijo que detrás de este caso encontró al menos tres más en donde pacientes atendidas en el área de hemodiálisis del hospital le revelaron las agresiones de

las que fueron víctimas y que en mayo de este año el hoy imputado dejó de ir a laborar, porque su contrato se acabó. Desde ese mes no se le volvió a ver, hasta que el jueves pasado agentes de la Policía de Investigación lo detuvieron.

La defensa del imputado pidió la duplicidad del término legal, por lo que será hasta este miércoles cuando continúe la audiencia y el juez decida si lo vincula a proceso. ●





# Cae doctor acusado de violación

• Por Iván Mejía *med.*  
mexico@razon.com.mx

**UN MÉDICO**, adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue detenido por agentes de la Procuraduría de Justicia capitalina por el delito de violación que presuntamente cometió en agravio de una paciente desahuciada.

Como lo dio a conocer La Razón, Wendy, paciente con insuficiencia renal terminal, denunció en noviembre de 2018 la agresión sexual cometida por el nefrólogo Agustín García, quien la atendía en el área de hemodiálisis de un hospital de Iztapalapa.

De acuerdo con el expediente CI-FSP/B/UI- B-2 C/D/O4263/11-2018 D03, el médico convenció a la joven de ir a la clínica 120 del IMSS para practicarle estudios contra la salmonella, con el pretexto de que en el hospital no hacían esas pruebas. Según lo declarado por la víctima, el doctor la violó en uno de los consultorios

sin que ella pudiera hacer nada debido a su condición de salud.

Como resultado del ataque, Wendy resultó embarazada por lo que se logró que un juez de Control girara una orden de aprehensión en su contra, misma que fue ejecutada el pasado jueves a las 10 de la noche.

Según datos obtenidos por este diario, la Policía de Investigación los busco desde mayo pasado cuando solicitó licencia para ausentarse de sus labores en el IMSS, sin embargo fue el pasado jueves cuando fue detenido en un domicilio en Acolman, Estado de México.

Tras su captura, el médico de 49 años fue presentado ante el Juez de Control Federico Mosco González, quien le dictó prisión preventiva como medida cautelar para evitar su fuga.

En entrevista, Mina Moreno, abogada de Wendy, aseguró que en el acto judicial no estuvo pre-

sente su clienta debido a que ese día tenía sesión de hemodiálisis.

Sin embargo, la paciente mandó un mensaje de voz a La Razón para hacer un llamado a las autoridades y pedir que se haga justicia

"He tenido muchos problemas cuando el estaba en el hospital, el terror psicológico que él me provocaba, ahora que está detenido e vuelto a respirar a sentirme bien", declaró Wendy.

"Sentí una paz al ya no sentirme perseguida por él, ya no podía salir a la calle pues sentía que él me iba a hacer algo, en cualquier momento", añadió.

La abogada Moreno aseguró que otras pacientes del doctor, también se acercaron a ellas y le refirieron que fueron agredidas sexualmente por él, por los que la litigante prepara otras denuncias en contra del médico, preso en el Reclusorio Oriente.

## • el dato

La situación legal del agresor será definida por el juez el próximo miércoles; el doctor tiene pendientes otras tres imputaciones.



**SECUESTRO.** La joven es señalada de ser la autora intelectual.

## Ya buscan a la ex novia de Norberto

Un juez de Control liberó una orden de aprehensión en contra de Yuritzia N., de 22 años de edad, señalada como la ex novia de Norberto Ronquillo, el estudiante secuestrado el 4 de junio pasado, cuyo cadáver fue encontrado días después en la alcaldía Xochimilco.

De acuerdo a policías de Inves-

tigación consultados, a la joven se le ha señalado como la autora intelectual del secuestro y asesinato del alumno de la Universidad del Pedregal.

A la sospechosa, quien estudió por algunos meses en dicha escuela, se le acusa de haber brindado información a los secuestradores de la vida y rutina de su ex pareja, para que pudieran cometer el ilícito sin mayores problemas, con la presunta excusa de una deuda de 700 mil pesos que tendría Ronquillo con ella, lo cual ha sido negado por el padre del estudiante.

De acuerdo a las fuentes consultadas, la Yuri estudió aproximadamente durante cuatro meses en la Universidad del Pedregal, hace tres años, en donde conoció a Norberto Ronquillo.

Después de las averiguaciones de la PGJ, se logró dar con cuatro presuntos cómplices quienes declararon que fue la Yuri quien les propuso el secuestro.

Los arrestados fueron el conductor del vehículo en el que transportaron al joven, el dueño del automóvil, otro acompañante que ayudó a su traslado y una persona más que cobró el rescate; uno de ellos es miembro de la Unión Tepito. //JUAN BERMÚDEZ



# Enlistan a 9 alcaldías en zonas riesgosas

CECILIA NAVA

La Ciudad de México suma 18 asesinatos de mujeres este año, GAM es la que concentra la mayoría 25

**D**e enero a junio del 2019, 18 casos de asesinatos de mujeres en Ciudad de México se han investigado como feminicidio, informó en su último reporte el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este número cataloga a la Ciudad de México como la entidad número ocho por feminicidios. La rebasa Veracruz con 98, sigue el Estado de México con 42, Puebla con 29, Chihuahua y Nuevo León con 24 respectivamente, Sonora con 22 y Morelos con 20.

A nivel nacional, dentro de los primeros 100 municipios con presuntos feminicidios, hay nueve alcaldías capitalinas. Gustavo A. Madero se ubica en el número 16 con cuatro asesinatos, en el lugar 28 está Azcapotzalco con tres asesinatos, y en el 29 se colocó Iztapalapa con otros tres asesinatos.

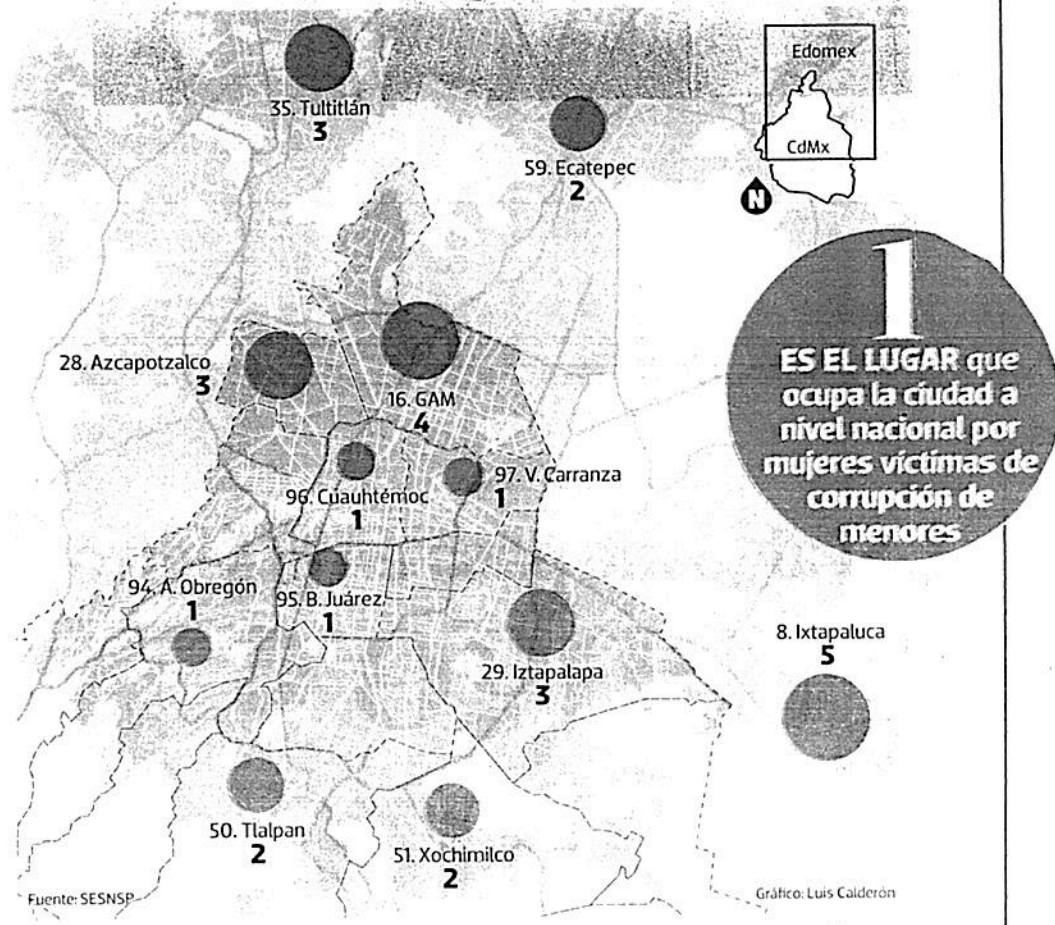
Según el último reporte presentado por el Secretariado, en las posiciones 50 y 51 están Tlalpan y Xochimilco, respectivamente, con dos asesinatos cada uno.

En los lugares 94, 95, 96 y 97 están Ál-

## Violencia contra las mujeres

Dentro de la lista de los primeros 100 municipios nacionales con presuntos feminicidios, así se ha colocado este año el Valle de México

### Feminicidios 2019







varo Obregon, Benito Juarez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza con un asesinato cada demarcación.

## OTROS DELITOS

**EL SECRETARIADO** Ejecutivo mostró que a nivel federal la capital ocupa el lugar número tres por el secuestro de mujeres, con 16 casos

Las presuntas víctimas de feminicidio por grupo de edad son mayores de 18 años en la capital del país y es menor el número de asesinatos contra menores de 17 años.

Como informó El Sol de México, el pasado 7 de junio la Secretaría de Gobernación, a cargo de Olga Sánchez Cordero, rechazó la Alerta de Violencia de Género (AVG) para la capital del país después de que fue analizada con las anteriores administraciones y durante casi dos años la solicitud por asociaciones civiles.



DANIEL GALEANA

Fueron dos argumentos por los que la AVG no se aceptó: el primero porque el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo ha emprendido en estos últimos seis meses "acciones relevantes" para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

La segunda justificación que dio la Se-gob es porque "no se actualizan elementos objetivos suficientes para declarar precedente la AVG.

La concejal de la alcaldía Tlalpan, Lied Miguel, ha pedido en dos ocasiones a la alcaldesa, Patricia Aceves, solicitar la AVG para esta demarcación pero desde mayo hasta la fecha no le ha aprobado la petición. "Nos genera una incertidumbre ver de qué manera podemos lograr esa seguridad para las mujeres", comentó.

**La alerta** de género fue rechazada pues, dicen, ya hay medidas de protección